

LIBRO DE RESOLUCIONES

JUNTA DE GOBIERNO  
P.D.  
LA DELEGADA DE PATRIMONIO Y  
EDIFICIOS MUNICIPALES,  
María Amidea Navarro Rivas.

Número Fecha

Área de Urbanismo, Patrimonio, Vivienda,  
Identidad Urbana y Edificios Municipales  
Delegación de Patrimonio y Edificios Municipales  
Dirección General de Edificios Municipales  
Servicio de Edificios Municipales

Nº Expediente: 2023/000742

Por esta Delegación, se ha instruido expediente para la contratación que se indica en la parte dispositiva de esta propuesta, a través del procedimiento de adjudicación que asimismo se expresa.

Por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2023, se acordó que “los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno que tengan carácter de urgencia suficientemente motivada y puedan ser delegables, serán resueltos por los Titulares de Área, de Delegación y Presidentes de Distrito que tengan atribuida la gestión de las materias del Área, Delegación o Distrito correspondiente”.

La urgencia viene justificada por razones de interés público, siendo necesario iniciar cuanto antes la licitación, adjudicación y posterior formalización y ejecución del contrato que se precisa para dirigir las obras necesarias en edificios públicos con el fin de reestablecer las condiciones de seguridad y funcionalidad y no celebrar la Junta de Gobierno sesión en el mes de agosto.

Por lo expuesto, considerando el informe favorable de la Intervención General y demás antecedentes, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el gasto para la contratación del Servicio, cuyas especificaciones se indican, que habrán de realizarse a través de la forma de contratación, que asimismo se expresa.

SEGUNDO.-Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos en base a los cuales deberá efectuarse la contratación y ejecución de la prestación que constituye su objeto.


TERCERO.- El contrato de Servicio a realizar y sus especificaciones es el siguiente:


Expte: 2023/000742

Objeto: Servicio para la Dirección Facultativa de la Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, correspondiente a las obras de ejecución de renovación de la instalación eléctrica en varios Edificios del Ayuntamiento de Sevilla (4 Lotes):

Lote 1: Edificio La Ranilla, sito en Calle Clemente Hidalgo, 2

Lote 2: Centro de Adultos Encina Real, sito en Calle Elda, 3

Código Seguro De Verificación	az32EXzBHLEw9IVo9xze6A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amidea Navarro Rivas	Firmado	16/08/2023 16:45:33	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/az32EXzBHLEw9IVo9xze6A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/az32EXzBHLEw9IVo9xze6A==</a>			

Código Seguro De Verificación	oda41p63bK60q9RGFEo9ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	17/08/2023 10:52:22	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oda41p63bK60q9RGFEo9ng==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oda41p63bK60q9RGFEo9ng==</a>			

Lote 3: Centro de Formación y Empleo (CFE) San Fernando, sito en Calle Carlos García Oviedo, nº 4.

Lote 4: Teatro Alameda, sito en Calle Crédito, 13

Presupuesto de licitación: 64.695,60€, IVA no incluido

Importe del IVA: 13.586,08€

Importe total: 78.281,68 €

Aplicaciones presupuestarias del gasto:

Lotes	Aplicaciones	Importes
Lote 1	02101.92012.6320002	20.117,28 €
Lote 2	02101.92012.6320002	2.145,03 €
Lote 3	02101.92012.6320002	49.007,72 €
Lote 4	02101.33300.6320002	7.011,65 €

Plazo de ejecución:

Lote 1: 9 meses.

Lote 2: 7 meses.

Lote 3: 11 meses.


Lote 4: 7 meses.


Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP

CÓDIGO de la Unidad destinataria de la FACTURA: LA0002196.

CUARTO.-Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta de Gobierno, en la primera sesión que ésta celebre.

Doy fe,el Secretario General

<b>Código Seguro De Verificación</b>	az32EXzBHLEw9IVo9xze6A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Amidea Navarro Rivas	Firmado	16/08/2023 16:45:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/az32EXzBHLEw9IVo9xze6A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/az32EXzBHLEw9IVo9xze6A==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oda41p63bK60q9RGFEo9ng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	17/08/2023 10:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oda41p63bK60q9RGFEo9ng==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oda41p63bK60q9RGFEo9ng==</a>			